

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del representante legal persona moral Constructora Proyectos y Servicios Disamar, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del dictamen finiquito relacionado con el contrato 70240298, relativo al mantenimiento preventivo del transformador para la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CP Arcadio de Jesús Huchim Valencia

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche



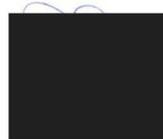
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado 70240298

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en Mantenimiento preventivo del transformador de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche con contrato simplificado 70240298, clasificación mínima de adjudicación directa tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Romana del Socorro Cazan Cuevas y Constructora, Proyectos y Servicios Disamar, S.A. de C.V:

Campeche, Campeche, siendo las 16:55 horas del día 21 de octubre de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo a Mantenimiento preventivo del transformador, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Pedro Guerrero Martínez", y revisado por el Ing. Marcelo Julio Galindo González adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES



El día 6 de septiembre de 2024 se firmó contrato simplificado, nivel de autorización mínima y de adjudicación directa 70240298 Mantenimiento preventivo del transformador de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche con un monto a ejercer por un importe de \$60,709.11 (sesenta mil setecientos nueve pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 45 (cuarenta y cinco días naturales), calendario con inicio 9 de septiembre de 2024 y hasta el 23 de octubre de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el día 14 de octubre de 2024.

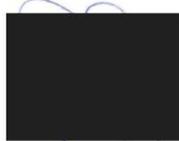
8B8FQ17990ANZyof4+12EKW/WG04KKEBdpd82851E1R/RQ070108



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**POR LA EMPRESA
CONSTRUCTORA, PROYECTOS Y SERVICIOS DISAMAR S.A. DE C.V**



Romana Del Socorro Cazan Cuevas

8B8Q17890ANvzy73K6Xc2BNV/WB1K1E51p8269551E1R1R1DQ1b1b0E=

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al Mantenimiento preventivo del Transformador de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, 2024